



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

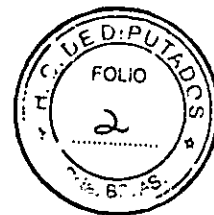
PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado, que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincialo, el 25° aniversario de la creación del Jardín de Infantes N° 915 "Paula Albarracin", que tendrá lugar el día 28 de octubre.-

Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

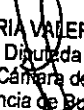
El Jardín de Infantes N° 915 "Paula Albarracín", se encuentra ubicado en el barrio "La Celeste", de la ciudad de Junín.

La creación del Jardín, se gestionó por expediente N° 5808-669388/86 y se concretó por Resolución N° 7835 del 28 de octubre de 1988.

La creación del Jardín de infantes N° 915 fue impulsada por autoridades educativas, municipales y fomentistas. En sus comienzos, funcionó en instalaciones cedidas por el Jardín maternal "El Globo Rojo", adquiriendo más tarde cede una propia, ubicada sobre Arquímedes y Chávez donde actualmente continúa.

En la actualidad, concurren al jardín 220 niños de entre 3 y 5 años de edad, en ambos turnos, repartidos en 4 secciones a la mañana y 4 secciones a la tarde.

Por los motivos expuestos, y en virtud de la trascendencia que revisten estas instituciones para el futuro de nuestro país; solicito a los señores Legisladores, la aprobación del presente proyecto.


Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires